



MTM/Idg

ANUNCIO

Se hace público que, cumpliendo lo dispuesto por la Alcaldesa, el **PLENO DEL AYUNTAMIENTO** celebrará sesión **ordinaria** el próximo **miércoles, día veintiséis (26) de mayo, a las 17.00 horas**, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos que se concretan en el orden del día que a continuación se consigna.

De no concurrir número legal de miembros componentes, tendrá lugar en segunda convocatoria, a la misma hora, dos días hábiles después.

Sanlúcar de Barrameda, a 21 de mayo de 2010

EL SECRETARIO GENERAL

ORDEN DEL DÍA

I. ASUNTOS DE LAS JUNTAS GENERALES DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES MUNICIPALES

EMPRESA MUNICIPAL DE RECAUDACIÓN Y SERVICIOS SAU (ERESSAN)

1.º Cuentas generales correspondientes al ejercicio 2009.

II. ASUNTOS DEL AYUNTAMIENTO

2.º Actas de sesión de 28 de abril y 18 de mayo de 2010.

3.º Conocimiento de Decretos inscritos en el Libro Registro de Resoluciones de la Alcaldesa, desde el n.º 1441, de 20 de abril pasado, al n.º 1814, de 18 de mayo de 2010.

4.º Conocimiento de Decreto n.º 1289/2010, de 13 de abril, de delegación de la dirección y gestión del Registro Municipal de Demandantes de Viviendas Protegidas.

5.º Conocimiento de Decreto n.º 1466/2010, de 26 de abril, de encomienda de la gestión, administración y funcionamiento del Registro Municipal de Demandantes de Viviendas Protegidas a la Empresa Municipal de la Vivienda (EMUVISAN).

DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

6.º Propuesta del Grupo Popular relativa a los vertederos ilegales.

7.º Modificación de la Ordenanza Municipal de Tráfico, Circulación de vehículos a motor, seguridad vial y régimen de uso de la vía pública.

DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA Y RECURSOS HUMANOS

8.º Propuesta del Grupo Popular relativa a las indemnizaciones del sector de la vid y el de la flor cortada.

9.º Propuesta del Grupo Popular relativa a designar con el nombre de "Matrona Evelia", a la que es hoy "Plaza Banda Playa".

10.º Solicitud de adhesión de la Corporación al acuerdo firmado por las cooperativas del Marco de Jerez, Xérès, Sherry y Manzanilla de Sanlúcar.

11.º Propuesta del Grupo Andalucista sobre "El año de Blas Infante".

12.º Ruegos y preguntas.
